

TODOS poseen la máquina de escribir universal "CORONA"

Ud. necesita adquirirla.
Ud. puede comprarla.
Ud. tiene que poseerla; tiene en ello sumo interés.

¿Por qué no se decide hoy misma?
 Nunca deje sus asuntos para mañana.
 ¿Para qué atesora sus riquezas...?
 Tenga el placer de comprar la máquina de moda.
 Desde el mes de Enero de este año se han vendido en esta provincia las siguientes máquinas «CORONA»:
 A Comerciantes, 26. — A particulares, 18. — Ayuntamientos, 9.
 Todos están contentísimos con la máquina «CORONA».

GRATIS, COMPLETAMENTE GRATIS! Sirvas usted recortar este anuncio, llénelo con toda claridad y seguidamente recibirá lujosos folletos ilustrados y toda clase de detalles, remitiéndolo a la dirección que se indica al final de este anuncio.

Don de profesión
 que vive en
 calle núm. desea recibir cuanto arriba se indica.

Representante exclusivo en esta provincia:
NARCISO REDONDO, Alfonso VIII, 21 dup.—CUENCA
 Sociedad Hispano Americana GASTONARCE
Sevilla, 16.—MADRID

opinión y voto de los Sres. Guardia, Leal y Lucas, que tampoco subieron a la sesión de referencia.

ORDEN DEL DIA
 Apruébase el extracto de acuerdos del mes de diciembre.

Se fija en 4 pesetas el jornal medio de un bracero a los efectos de quintas.

A la Comisión respectiva pasa una solicitud para aprovechamiento de aguas, concediéndose al mismo tiempo otras.

Acuerda también la Corporación, trasladar a la Inspección de Policía urbana otra solicitud en que se pide la adopción de medidas y precauciones en casa ruinosa.

Pasa a la Comisión de Hacienda la petición de aumento de 3.000 pesetas en el arrendado servicio municipal de luz eléctrica.

Se acuerda abonar al procurador Sr. Vergara, 75 pesetas que le adeuda este Ayuntamiento.

Se da cuenta, para conocimiento del Concejo, de una carta y facturas de la Casa en que se ha comprado el material de incendios.

Oídas las indicaciones de algunos señores concejales, acuerdase sacar a subasta un proyecto de aceras para las calles de Mariano Catalina y Doctor Chirino.

Después de aprobarse varios informes de Comisiones con modificaciones y aclaraciones hechas por los concejales que intervienen para la aprobación de los expresados informes, empieza a discutirse sobre otro referente a las listas de jornales por las obras realizadas en los últimos meses. El Sr. Herráiz dice que se cumpla con los acuerdos establecidos y que se detallen y especifiquen esas listas. Interviene la minoría socialista con sus consabidos tópicos de que no aprobarán las listas que se refieren a

la calle de Solera, porque no se les ha dado cuenta de las obras que en ella se realizaban y que no votan por la prorrogación de esas obras, diciendo que los concejales que voten así se hacen solidarios de la responsabilidad de la Alcaldía. El Sr. Benítez manifiesta que reconoce defectos en cuanto a la organización de las obras, en general; pero eso no quita, dice, para, en el caso presente, pagar a los obreros que han trabajado y no tienen culpa de las deficiencias que, en la dirección e inspección de las obras municipales se están observando actualmente. Empezaba el Sr. Marco, su afortunada intervención en el debate, adhiriéndose a lo manifestado por el Sr. Benítez; reproduce después sus palabras pronunciadas en él, en la primera parte de la sesión; dice que a él le llevaron diariamente—como a todos los concejales se les mandaría—el parte indicando dónde trabajaban los obreros, pues si sabemos que han trabajado, ¿por qué, —pregunta— se les niega ahora el pago? Luego, en su no menos afortunada rectificación, contestando a la minoría socialista, dice que caiga sobre él toda la responsabilidad que haya por votar a favor de que se les pague a los obreros.—El Sr. Albendea: también sobre mí—que votaré en ese sentido por entender que es lo más justo y humano. (Al final de las sinceras y honradas palabras del Sr. Marco se oyen muchas frases de aprobación en toda la sala). Intervienen finalmente, los Sres. Pardo y Montero, brevemente. El primero de dichos señores solicita se les cite a Comisión especial para, en su seno y apartando lo que deba apartarse acordar el pago de lo que sea justo, y el segundo, de acuerdo con lo dicho por el primero, lamenta a la vez el giro que ha tomado esta cuestión.

Y a las cinco de la tarde se suspende la sesión para continuarla al día siguiente.

Las correctísimas y deferentes palabras del Sr. Torralba, contestando a los señores concejales que tomaron parte en el debate de que antes se hace mención, son dignas de aplauso y realzan su personalidad.

SÁBADO 20

Con la asistencia de los mismos señores concejales del día anterior, excepto los señores Albendea y Torralba, este último salió para Madrid, donde asuntos urgentes reclaman su presencia, se continúa la sesión del día anterior.

El Sr. Guardia, que preside, anuncia que se van a poner a votación las listas de jornales y materiales, pendientes de cobro, separando las de la calle de Solera, de las demás.

Se hace así y las votaciones dan el resultado siguiente: no pagar las que se refieren a la calle de Solera, y sí las pertenecientes a las demás obras.

Pasándose a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta el Sr. Marco que por qué no se ha comprado un aparato para la Casa de Socorro, cuya adquisición está acordada. El mismo concejal ruega se instale una luz que falta en el callejón de Juan Saiz, y se extraña del descubrimiento de los cines y teatros de la localidad, pues dice que desde 1921 no ha tributado ninguno, y, por por último, manifiesta que en el paseo de la carretera de San Antonio se ha cortado un árbol, rogando se averigüe quién haya sido el autor o autores, para que se le imponga un correctivo ejemplar.

Solicita el Sr. Benítez que se reúna la Comisión de Hacienda para que estudie y dictamine sobre el contenido de dos mociones que tiene presentadas, referentes al Presupuesto, y que no pudo defender en sesión por hallarse ausente cuando figuraron en el orden del día, y ruega, además, que se provea la plaza vacante de director del Laboratorio municipal.

El Sr. Algarra dice que se quejan los vecinos de la parte alta de la población por la frecuente falta de agua, solicitando se terga en cuenta una moción que presentó en la que proponía se atendiese con el debido.

Ofrece el Sr. Guardia trasladar todos los ruegos que se le han hecho a la presidencia efectiva, y levanta la sesión a las seis menos veinte.

NOTICIAS Y SUCESOS

Ha fallecido recientemente en La Alberca, D. Claudio Alcañiz, antiguo funcionario de la Diputación y amigo nuestro. Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

—El Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis se encuentra en Zaragoza con motivo de la grave enfermedad que aqueja a una hija suya, a la que deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Se ha celebrado con el esplendor

acostumbrado en esta Catedral, la fiesta de San Julián, habiendo predicado en la Misa Mayor con su habitual y arrebatadora elocuencia el señor Magistral, quien como siempre supo tener pendiente de sus labios en todos los momentos de su oración sagrada a un numeroso y escogido auditorio. Reciba dicho señor una vez más nuestra entusiasta felicitación.

—En el pueblo de Vilagarcía del Llano, Juan Francisco García Bascuñana, vecino del mismo, agredió, disparándole una escopeta, a su convecino Plácido Moreno, produciéndole una lesión en la cara.

—El día 18 del actual, en el pueblo de Mariana, tuvo la desgracia de perecer ahogada en el río Júcar, la vecina de dicho pueblo Julia Soria Mozo, de 18 años. Fué hallada por el sobreguarda José Alvaro Sánchez.

Cuenca: Imp. del S. Concliar.

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

PARADOR DE "LA AURORA," DE GREGORIO LLEDO

SAN ROQUE, 20

CUENCA

SERVICIO ESMERADO — AMPLIAS HABITACIONES —
TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA

Pensión completa, 6 pesetas

MANUAL DEL DERECHO DE PESCA

POR

D. Emilio Moya Sánchez

Utilísimo a los que se dedican a la industria de pesca, como a los aficionados que en ella distraigan sus ratos de ocio y a los Alcaldes, Secretarios, Jueces municipales y de Instrucción, Guardia civil, funcionarios del ramo de Montes y de más encargados de perseguir y castigar los delitos y faltas por infracción de las disposiciones del ramo

Forma un volumen de más de 500 páginas en 8.º y se vende al precio de

3,50 ptas. ejemplar

mas 0,40 para correo certificado a quien así lo pida.

Se halla de venta en casa de su editor **D. Emilio Pinós Fuero**

IMPRENTA Y LIBRERÍA.—CUENCA

GARAGE "REMI"

SUB-AGENCIA DEL FORD

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de **MOTO-NAFTA**

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

••••• AUTO DE ALQUILER •••••

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (16)

VERTIGO EN ALTURA

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

POR

Justo González Hervás

—¿No es verdad que te dejarás de discursos y de asuntos que, después de todo, no tienen valor ni importancia para tí?—insistió Rosina.

Y se apretujaba más a su cuerpo, mimosa, insinuante, acariciando su cabeza como la de un niño, con ternuras de madre que guardaba intactas en el fondo de su corazón.

—¡Vivamos en paz y en gracia de Dios! ¿Qué necesidad tienes de que te envidien ni de ser envidioso? Con el producto de tu trabajo vivimos bien, bastando tu jornal para nuestras necesidades.

—Sí, Rosina de mi alma, tienes razón. Pero ¿por qué no he de aspirar a más? ¿Por qué he de limitar mis aspiraciones, encerrar en una vulgar monotonía mis ansias de mejoría? ¿Por qué no soñar en que alguna vez la

blusa que visto se convierta en algo más que en un instrumento y no en un medio de trabajo reproductivo? ¿Por qué siempre agitar mecánicamente las manos, siguiendo indicaciones de otro, y no fatigar el cerebro piétorico de ideas y rebosante de energías? No, Rosina, tu cualidad de mujercita casera, te impide comprender ciertas cosas que se escapan a tu penetración. No tienes necesidades porque no piensas; no sientes ambiciones, educada en el hábito estrecho de una parca economía, porque no vives el mundo de las ilusiones. La naturaleza del hombre es perfecta y progresiva.

—Sabes muchas cosas que yo ignoro, Juan, y no puedo comprender lo que me dices ni tampoco contestarte para atajar tus ansias. Pero juzgo de las cosas de este pícaro mundo a la pata la llana, y mi buen sentido me hace comprender que todo lo que tú ambiciones no se consigue sin una lucha muy grande, sin peligro. Yo quiero librarte de esa tentación que seduce tu alma. Cuanto más te elevas, mayor es la altura y la caída puede ser más terrible. Piénsalo, Juan, no me des el disgusto de turbar nuestra apacible existencia. Yo estoy contenta con lo que tenemos; ¿para qué queremos más? Luego te avergonzarás de mí; seré poca cosa para tí, que piensas mucho y estudias con afán. Yo no leo otros libros que tu corazón y el mío; ¡y qué bien me entero en

esas páginas sin letras de los sentimientos que allí están escritos por la mano de Dios! No me enseñaron a leer en los libros de la escuela; mi ignorancia es muy grande, pero mi cariño puro, desinteresado, debiera bastarte. ¿Es que no me quieres ya?

—¡Que sí te quiero!

Entonces fué él quien extremó las apasionadas muestras de sus caricias, besando aquella boca que convidaba a empalidecer a besos, aquellos ojos que fosforeaban con el fuego del amor, aquellos brazos de redondeces tentadoras, cadena de su garganta, tan ligera, que no se hartaba de acariciar.

Siguiendo el plan trazado de antemano, se dispuso Juan en aquel día a cumplimentar el acuerdo tomado por los obreros, y, al efecto, ayudado por los que formaban la Comisión, comenzó a redactar las bases de un Contrato de trabajo, que debía aprobarse después por los obreros y patronos y sancionarse por el gobernador en último término con la solemnidad oficial.

En breve fué redactado el documento, donde se determinaban concretamente todos los detalles del trabajo. Horas, jornales, descansos, se puntualizaban con escrupulosidad. Para evitar que los patronos pudieran ensañarse con alguno de los obreros que más habían significado su protesta, especialmente Juan, se aprovechó de esta coyuntura para asegurar

a todos el jornal, estableciendo la cláusula de que ningún obrero podía ser despedido por causa de la huelga. Y aún por otros motivos entendería en el asunto una Comisión mixta, como garantía contra el abuso y el despotismo.

De esta manera se salvaba el obstáculo que había de surgir cuando de nuevo se reanudasen las obras suspendidas, al pretender ocupar su puesto en las cuadrillas los obreros iniciadores de la agitación y, por lo tanto, enemigos de los patronos.

Se aseguraba el pan; se imponía al capital el respeto del trabajador.

En una palabra: se tomaron todas las medidas de prudente previsión para evitar que ulteriores represalias fueran nueva consecuencia de los odios y de los rencores suscitados por la huelga, una vez que la normalidad se estableciese y el miedo de los actuales momentos se trocase en un sentimiento de venganza.

Larga y empeñada fué la discusión entre ambas Comisiones; la de patronos, que se resistía a admitir el proyecto de contrato, y la de obreros, presidida por el marido de Rosa, que con tenacidad y energía se sostuvo.

No hubo otro remedio. Fué preciso ceder a lo imperioso de las circunstancias, apremiados los patronos por el Gobierno, deseo de resolver aquella enojosa huelga que paralizaba la vida de la capital, su actividad, perjudi-

Dr. Germán Martínez
 Enfermedades de la boca y dientes
 De 11 a 1 y de 4 a 6 Carranza, 13, opul. MADRID

Se venden dos camiones

Lino «Benz», motor 40 H P.
 Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H P.
 Ambos para carga de cinco toneladas.
 Razón en la Administración
 :—: de este periódico :—:

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO
 PLAZA MAYOR
 CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.